



ANEXO

Todos los niños tienen derecho a tener los ojos azules

Lecturas y diálogo

1. Nueva Declaración de los Derechos de los Niños y las Niñas

- Todos los niños de todas las edades tienen derecho a que se les trate amablemente, sin gritarles, con simpatía.
- Los niños tienen derecho a que les regalen muñecas y las niñas tienen derecho a que les regalen coches.
- También tienen derecho a que les compren una camiseta con el dibujo de su personaje de dibujos animados favorito.
- Tienen derecho a tener teléfono móvil.
- Tienen derecho a comerse siempre el trozo de pastel más grande.
- Los niños tienen derecho a preguntar todo aquello que no entienden, que les preocupa, y tienen derecho a recibir una respuesta satisfactoria.
- Tienen derecho a disponer de una cama, sábanas y mantas para dormir.
- Tienen derecho a que nadie les fisgonee lo que escriben en su libreta o en su ordenador.
- Y a tirar a la papelera la parte del bocadillo del almuerzo que ya no quieren.
- Tienen derecho a decir a los maestros y a los padres lo que no les gusta de la escuela.
- También tienen derecho a escoger si quieren o no quieren ir a la escuela.
- Todos los niños tienen derecho a no crecer y a quedarse siempre pequeños.
- También tienen derecho a ser rubios y a tener los ojos azules.
- Todos los niños y niñas tienen derecho a equivocarse.
- Y a corregir sus equivocaciones.
- También tienen derecho a tener amigas y amigos.
- Y a que les lleven cada fin de semana a ver a los tiburones del acuario.
- Tienen derecho a estar conectados a Internet con el último modelo de ordenador multimedia.
- Todos los niños tienen derecho a que no les hagan comportarse como adultos.
- Todos los niños tienen derecho a ser felices.

2-Los Derechos de Luís

Había una vez un niño que se llamaba Luís.

A la hora de almorzar, cada día Luís le decía a su madre que todos los niños tenían derecho a almorzar chocolate deshecho con bizcochos. Pero su madre no estaba de acuerdo y habitualmente no se entendían.

Luís tenía muy claro cuales eran sus derechos y por tanto se daba cuenta perfectamente hasta que punto eran vulnerados sistemáticamente. En casa, en la escuela, en todos los sitios: su bicicleta "sólo" tenía 12 marchas, "sólo" podía ir al cine una vez a la semana, su caja de rotuladores "sólo" tenía 24 colores...

Luís se daba cuenta que vivía de forma precaria. ¡Mirad lo desgraciado que era él que ni sus pantalones ni sus bambas eran de marca!

Y claro, Luís siempre estaba triste y muy ocupado reclamando e intentando conseguir todo aquello que tanto necesitaba.

¿Cómo podía ser feliz Luís si sus derechos no eran respetados?